



ANUNCIO
OFERTAS DE EMPLEO

Por Resolución de Alcaldía, nº 451, de 16 de junio de 2023 y de conformidad con lo contemplado en la base sexta de las bases específicas que regulan el proceso extraordinario de estabilización/consolidación de empleo temporal en el ayuntamiento de El Boalo, a través del sistema de concurso-oposición, para la provisión en propiedad de dos puestos de Oficial-Conductor, personal laboral fijo, se ha dispuesto cuanto sigue:

Primero. - Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos (Anexo I). No existen aspirantes excluidos.

ANEXO I. Lista definitiva de admitidos.

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	ALONSO MUGARTEGUI	ERNESTO	***7732**
2	MUÑOZ BETANZOS	JAVIER	***6530**
3	VÁZQUEZ SALIDO	VÍCTOR MANUEL	***2463**

Segundo. - Disponer la publicación de aspirantes admitidos definitivos en el tablón de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Boalo, como lugar donde se expondrán las listas certificadas y completas de aspirantes admitidos y excluidos. No existen aspirantes excluidos y por ello no se realiza publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Tercero. -Disponer que las siguientes actuaciones del procedimiento, según se establece en las bases generales y específicas que rigen este proceso selectivo, se harán públicas en el Tablón de Anuncios y Sede Electrónica del Ayuntamiento(<https://sede.elboalo-cerceda-mataelpino.org/>) y página web del Ayuntamiento.

En El Boalo, a 16 de junio de 2023.- El Alcalde, Javier de los Nietos Miguel.